



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*1
 Alex Páez Pérez
 Intendencia
 09/03/2018*

Oficio No. 134-CPP-2018
 Quito, 08 de marzo del 2018

Ingeniero
 Fausto Miranda
Secretario de Movilidad, MDMQ
 Presente

De mi consideración:

Hasta la fecha no he recibido respuesta a mi Oficio No. 075-CPP-2018, entregado en su despacho el pasado 01 de febrero del 2018; es decir hace más de un mes. En esta comunicación solicitaba información de la planificación del Corredor Metropolitano de Transporte Público Quito-Tumbaco-Quinche, sobre lo que he venido haciendo requerimientos periódicos a través de mis Oficios Nos. 058-CPP-2016 del 26 de febrero del 2016, 123-CPP-2016 del 18 de mayo del 2016, 160-CPP-2016 del 15 de junio del 2016, 192-CPP-2016 del 14 de julio del 2016, 328-CPP-2016 del 13 de diciembre del 2016, 059-CPP-2016 del 08 de febrero del 2017, 107-CPP-2017 del 15 de marzo del 2017 y 164-CPP-2017 del 09 de mayo del 2017, sin obtener respuesta.

Con este antecedente, me veo obligado a resaltar que su falta de atención a mis reiterados pedidos violenta lo dispuesto en la Ordenanza 101 y la Resolución 074 que regulan el flujo de información en el Municipio y conspira contra el ejercicio de la facultad fiscalizadora que el COOTAD asigna a los concejales, por lo que demando una respuesta inmediata.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

11:00
 - CIA

cc: Lic. Susana Castañeda Vera
Concejala Metropolitana
Presidenta, Comisión de Desarrollo Parroquial

Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito